

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO N° 3 SUR-ESTE, CELEBRADO DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve treinta y horas del día tres de noviembre de dos mil diez, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

-PRESIDENTE:

-VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

-SECRETARIO:

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Examinada el acta de sesión ordinaria de fecha **8 de septiembre de 2010**, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.-PROPUESTA DE ACUERDO DE LA CONCEJALA-PRESIDENTA SOBRE COAMBIO DE FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL DISTRITO DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2011 POR SER NOCHE DE REYES.

Vista la Propuesta indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“Dado que la celebración de la sesión del próximo Pleno de Distrito, coincide con la noche de Reyes.

De conformidad con lo previsto en el art. 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 y acuerdo del Pleno Municipal de 17 de Diciembre de 2007, someto a la consideración del Pleno del Consejo de Distrito el siguiente acuerdo:

Cambio de la celebración de la sesión del Pleno de Distrito del día 5 de enero de 2011”.

Se decide por **unanimidad** pasar la celebración del Pleno de Distrito al siguiente miércoles 12 de enero de 2011.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas por parte del Sra. Presidenta se da contestación de forma clara y concisa a los ruegos realizados en la sesión anterior.

Ruegos

-- Grupo Socialista presenta ruegos por escrito los cuales dicen literalmente:

“En la Avd. de la Onu, a la altura del número 23 existe un paso peatonal en mal estado, se está abriendo con grandes grietas, lo que implica un riesgo de producirse un percance para los viandantes, por lo que RUEGO que se revise y se arregle a la mayor brevedad posible.

“En la Avd. de Carlos V, a la altura de los números 14, 16 y 18 se está hundiendo el firme de la calzada y hay un socavón, lo que implica un riesgo evidente de que se produzca algún hecho fortuito tanto para los conductores de vehículos que por allí circulan como para los peatones que cruzan por allí, por lo que RUEGO a la Concejala-Presidenta del Distrito, que de traslado a la Concejalía correspondiente para que se revise esta situación y la solucionen.

Se recogen para su traslado a la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad.

-- A.V. Pinar de Móstoles informa que han quemado los contenedores en C/ Sao Paulo; pidiendo se le informe cuándo se recoge el contenedor del cartón.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Limpieza de la Ciudad.

Preguntas:

-- Grupo Socialista informa que en la plaza de la C/ Libertad (donde la cafetería) se quitaron árboles y no se repusieron por lo que pregunta cuándo está previsto su reposición

Se recoge para su contestación por la Concejalía de Limpieza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA.

EL SECRETARIO.